



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 66567

Minas, 9 de diciembre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 484/2025.

VISTO: que por Resolución N° 337/2025 el Presidente de la Junta Departamental resolvió adjudicar el llamado a precios para la contratación del servicio de Community Manager de la Junta Departamental de Lavalleja a la Lic. Lucía Martínez.

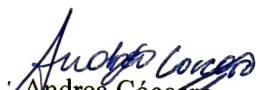
RESULTANDO: la Factura Contado Serie A N° 4, de fecha 3 de diciembre del 2025, remitida por la licenciada, correspondiente al servicio de Community Manager prestado durante el mes de noviembre del cte.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal P) del Artículo 96° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

1-Páguese a la Lic. Lucía Martínez la Factura Contado Serie A N° 4, correspondiente al servicio de Community Manager prestado durante el mes de noviembre del cte.

2-Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Andrea Cócgaro
Secretario Interino




Mauro Álvarez
Presidente